

OMPI



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

SCP/13/6

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 26 de febrero de 2009

S

COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL DERECHO DE PATENTES

**Decimotercera sesión
Ginebra, 23 a 27 de marzo de 2009**

ACREDITACIÓN DE OBSERVADORES

Documento preparado por la Oficina Internacional

1. En su primera sesión, celebrada del 15 al 19 de junio de 1998, el Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP) aprobó ciertas cuestiones de organización y procedimiento entre las que figuraba la concesión de la condición de observador a organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesadas (véase el párrafo 6 del documento SCP/1/2).
2. En el anexo del presente documento figura información sobre el *Royal Institute of International Affairs (Chatham House)*, organización no gubernamental que ha solicitado que se le conceda la condición de observador *ad hoc* en las sesiones del SCP.
3. *Se invita al SCP a tomar una decisión sobre la solicitud cursada por la organización no gubernamental mencionada en el presente documento para que se le conceda la calidad de observador.*

[Sigue el Anexo]

ANEXO

*THE ROYAL INSTITUTE OF INTERNATIONAL AFFAIRS
(CHATHAM HOUSE)*

I. Texto del instrumento constitutivo de *Chatham House*

Véanse los estatutos de la Organización

II. Fecha y lugar de fundación

Julio de 1920 en Londres (Reino Unido).

Chatham House es tanto el nombre de la sede como el nombre por el que es conocido el *Royal Institute of International Affairs*.

III. Mesa

Bajo los auspicios de

Su Majestad la Reina Isabel II

Presidencia

Los presidentes de *Chatham House* son elegidos en la reunión general anual del Instituto, previa designación del Consejo, y ejercen un mandato de cinco años como máximo, tras el cual pueden ser reelegidos pero exclusivamente para un mandato adicional.

Lord Ashdown of Norton-Sub-Hamdon

Lord Hurd of Westwell

Lord Robertson of Port Ellen

Mesa del Consejo

Dra. DeAnne Julius, *Commander of the British Empire* (CBE), Presidenta^{E,F}

Sir Brian Crowe, Vicepresidente^E

Ed Smith, Tesorero honorario *ex-officio*^{E,F,I}

Directores

Dr. Robin Niblett, Director

Paul Curtin, Director de Finanzas

^E = Miembro del Comité Ejecutivo

^F = Miembro del Comité de Finanzas

^I = Miembro del Comité de Inversiones

Todos los miembros anteriormente mencionados son nacionales del Reino Unido. Para más información biográfica sobre los mismos, cabe remitirse a:
<http://www.chathamhouse.org.uk/about/council/>.

IV. Lista completa de grupos y miembros nacionales

Por razones de confidencialidad no se dispone de una lista completa de miembros. No obstante, a continuación se explican las tres categorías de miembros de *Chatham House*:

Particulares

La posibilidad de ser miembro de *Chatham House* está abierta a todos los que se interesan por los asuntos internacionales. Al adherirse a *Chatham House*, los miembros pasan a formar parte de una red de personas procedentes de contextos sumamente diferentes que tienen en común el interés por los asuntos internacionales. Las personas que son miembros a título particular pagan una tasa anual en función de su situación, a saber: tasa completa; tasa para menores de 35 años; tasa para estudiantes y otras tasas en función de la edad y/o del lugar de residencia.

Organizaciones

Puede ser miembro de *Chatham House* toda organización intergubernamental que reconozca la importancia que revisten los asuntos internacionales y desee adquirir mayores conocimientos y una comprensión más profunda en esa esfera fundamental. Ser miembro en la categoría de Organización es participar activamente en la comunidad mundial a los fines de intercambiar experiencias y opiniones sobre cuestiones de importancia estratégica para los asuntos internacionales y forjar lazos de colaboración con otras organizaciones y empresas con las que se compartan intereses y puntos de preocupación.

Miembros del sector académico

En el marco de su programa de investigación, *Chatham House* mantiene sólidos vínculos con la comunidad académica. En octubre de 2005 se creó la categoría de miembros del sector académico para abrir más las puertas de *Chatham House* a profesores universitarios y estudiantes.

V. Miembros del órgano rector (con los respectivos países de origen, en el caso de las ONG internacionales)

Consejo

La administración de *Chatham House* incumbe al Consejo.

El Consejo es elegido por los miembros de *Chatham House* mediante votación secreta. Los miembros cumplen un mandato de tres años con la posibilidad de ser reelegidos para un nuevo mandato de tres años.

Existen tres comités del Consejo con autoridad delegada: el Comité Ejecutivo, el Comité de Finanzas y el Comité de Inversiones.

Miembros del Consejo

Paul Curtin
Dr. DeAnne Julius CBE, Presidenta^{E,F}
Sir Brian Crowe, Vicepresidente^E
Ed Smith, Tesorero honorario *ex-officio*^{E,F,I}
Tony Baldry, Miembro del Parlamento
Andrew Fraser (CMG)^E
Ryan Gawn
Martin Giles
Claudia Hamill^F
Dr. John Llewellyn
Raj Loomba^F
Dr. Denis MacShane, Miembro del Parlamento
Michael Moore, Miembro del Parlamento^F
Elizabeth Padmore^E
Alpesh Patel^I
Stuart Popham^E
Trisha Rogers
Divya Seshamani^F
Jonathan Steele^E
Seth Thomas^F

VI. Objetivos de *Chatham House*

Chatham House es la sede del *Royal Institute of International Affairs* desde hace más de 80 años. Su objetivo central es fomentar a nivel mundial un análisis independiente y un debate bien fundamentado que se traduzca en ideas concretas para edificar un mundo próspero y seguro para todos.

Con ese fin, *Chatham House*:

- induce a sus miembros a fomentar debates abiertos y debates confidenciales acerca de los acontecimientos más destacados en lo que asuntos internacionales se refiere y acerca del contexto y del contenido de las decisiones de política pública que se toman;
- promueve un análisis independiente y riguroso acerca de problemas concretos que se plantean a nivel mundial, regional y nacional;
- expone nuevas ideas a los encargados de la formulación de políticas sobre la forma de encarar los problemas a corto y largo plazo.

Chatham House fue fundada en 1920 y está ubicada en la plaza St. James de Londres. En 2006 se cumplieron 80 años desde que fuera condecorada con la *Royal Charter*. En ella se creó lo que se conoce por *Chatham House Rule*, una regla conocida en todo el mundo que garantiza la libertad de expresión y confidencialidad.

Antecedentes

En 1919, los delegados británicos y estadounidenses que participaron en la Conferencia de Paz de París, bajo los auspicios de Lionel Curtis, tuvieron la idea de crear un instituto angloamericano de asuntos internacionales cuyo objetivo primordial era impedir nuevas guerras. Pero, a diferencia de lo que se había previsto, en julio de 1920 se fundó por separado el *British Institute of International Affairs*, que fue condecorado con la *Royal Charter* en 1926 y pasó a ser el *Royal Institute of International Affairs*. A su vez, los delegados estadounidenses crearon una institución hermanada, a saber, el *Council on Foreign Relations*, en Nueva York. Hoy, ambos institutos son líderes mundiales en el estudio de los asuntos internacionales.

El *Royal Institute of International Affairs (Chatham House)* es un centro independiente de estudios sobre asuntos internacionales y una organización integrada por particulares, organizaciones, empresas, gobiernos y ONG.

En los estatutos de *Chatham House* se estipula que no se formularán ni puntos de vista ni políticas institucionales en materia de asuntos internacionales. *Chatham House* no recibe financiación pública ni constituye un organismo gubernamental aunque varios departamentos gubernamentales son miembros de *Chatham House* y tienen la posibilidad de financiar proyectos específicos.

Chatham House está ubicada en la plaza St. James de Londres, que fue residencia de tres primeros ministros (William Pitt el Viejo, Edward Stanley y William Gladstone) antes de ser donada en 1923 al que entonces era el *Institute of International Affairs*. En la dirección: <http://www.chathamhouse.org.uk/about/history/more/> de Internet se resume la historia de *Chatham House*.

Chatham House cuenta con aproximadamente 2.500 miembros en calidad de particulares y con 280 miembros en calidad de organizaciones o empresas. Bajo la dirección del Dr. Robin Niblett, *Chatham House* cuenta con un amplio programa de investigación, organiza reuniones de expertos, encargados de formulación de políticas, políticos y empresarios de todo el mundo y posee una biblioteca y un servicio de información sumamente valiosos. Cada año organiza más de 100 reuniones generales y un gran número de seminarios y reuniones privadas. En ella han concurrido eminentes personalidades como Mahatma Gandhi, Winston Churchill, Margaret Thatcher, Ronald Reagan, Mijail Gorbachov, Nelson Mandela, el Dalai Lama, Yasser Arafat, Vladimir Putin, Thabo Mbeki y Kofi Annan.

Para más información sobre la historia de *Chatham House*, cabe remitirse al sitio Web de esta última en

<http://www.chathamhouse.org.uk> y, específicamente:
http://www.chathamhouse.org.uk/files/8899_chhistory.pdf.

Investigaciones, publicaciones y reuniones

La investigación es una actividad central del programa de *Chatham House*. En *Chatham House* se llevan a cabo análisis independientes y rigurosos con la finalidad de poner de relieve cuestiones que revisten importancia e influir en las políticas que a ese respecto se adopten, fomentando con ese fin nuevas ideas y la reflexión en la esfera de los asuntos internacionales.

Las actividades de investigación se centran en tres ámbitos específicos:

- la energía, el medio ambiente y la gestión de los recursos, investigación que engloba la política en el ámbito energético, medioambiental y del desarrollo y el suministro de alimentos;
- economía internacional; y
- estudios regionales y sobre la seguridad, lo que abarca actividades de investigación sobre África, las Américas, Asia, Europa, el Derecho internacional, la seguridad internacional, el Oriente Medio, Rusia y Eurasia.

Cada año se publican sobre esas esferas, tan divergentes, más de 40 informes, documentos de información y libros. En *Chatham House* se editan la célebre publicación internacional *International Affairs*, que se publica seis veces por año, así como la revista mensual *The World Today*.

Chatham House organiza regularmente conferencias a cargo de destacados oradores de todo el mundo; tiene un vasto programa de reuniones y conferencias y participa a su vez en reuniones y conferencias en el Reino Unido y en otros países.

Miembros

Chatham House es un lugar de intercambio de ideas cuyos miembros, patrocinadores y conferenciantes constituyen una amplia muestra de las personas más influyentes en el mundo de los negocios y en la vida pública.

Por su participación en negociaciones de importancia crítica, por crear noticias de primera actualidad y por su equipo de investigación que constituye el centro de todas sus actividades, *Chatham House* es un lugar de importancia vital para todos los que se interesan por los asuntos internacionales.

Comunicaciones

Difundir los resultados de las investigaciones que realiza y fomentar un análisis independiente es uno de los objetivos fundamentales de *Chatham House*. Además de las publicaciones y reuniones que organiza, los investigadores de *Chatham House* se pronuncian regularmente en los medios de comunicación y son invitados a expresar su punto de vista en las comisiones parlamentarias del Reino Unido así como en los órganos legislativos de otros países.

Chatham House publica un boletín mensual por Internet en el que suministra información sobre las actividades que realiza, así como un diario bimensual para miembros de la prensa. También existe posibilidad de envíos RSS para recibir información de última actualidad que se publica en su sitio Web.

VII. *Chatham House* y la propiedad intelectual

Habida cuenta de la amplia gama de cuestiones que se abarcan en *Chatham House*, son muchos los aspectos de la propiedad intelectual que le interesan. En la actualidad se están llevando a cabo investigaciones en el marco del programa de energía, medio ambiente, y desarrollo, por lo que los aspectos que revisten particular interés son las patentes, la legislación y normas de P.I. y el arbitraje y la mediación en el ámbito de la P.I.

[Fin del Anexo y del documento]